Alcaldía de Bucaramanga	**ACTA DE SUSPENSIÓN O AMPLIACIÓN DE SUSPENSIÓN DE CONTRATO**	Código: F-GJ-1140-238,37-087
		Versión: 2.0
		Fecha aprobación: Septiembre-06-2022
		Página 1 de 3

DATOS DEL CONTRATO			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
ACTA No.	ACTA DE PRORROGA No 2 DE LA SUSPENSIÓN No 3		
FECHA DEL ACTA	12 DE MAYO DE 2025		
No. DE CONTRATO Y FECHA	No. 188 - 01/11/2024		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
CONTRANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0		
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LOTE 2		
CONTRATISTA	NOMBRE	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S.	
	C.C/ NIT	829.000.075-1	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	JAVIER ANDRES TORRES MORE	
	C.C	1.096.197.225	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	63.337.510	
INTERVENTOR	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 603.511.578,00	APORTE MUNICIPIO	N/A
		APORTE CONVENIDO	N/A
VALOR ADICIONADO	$ 301.755.789,00	APORTE MUNICIPIO	N/A
		APORTE CONVENIDO	N/A
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A		
CDP	NÚMERO:	5820, 0574	
	FECHA:	06/08/2024,21/01/2025	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	2779	
	FECHA:	28/02/2025	
RP	NÚMERO:	10862, 0333	
	FECHA:	15/11/2024,21/01/2025	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	3571	
	FECHA:	11/03/2025	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	09/12/2024	
	FECHA DE FIN:	08/02/2025	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	29/04/2025	
	Duración:	TRES (03) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensión	1	17 días	28/12/2024	13/01/2025
Suspensión	2	5 días	22/02/2025	26/03/2025
Prórroga No 1 de la Suspensión 2	3	12 días	27/02/2025	10/03/2025
Prorrogas	1	48 días	13/03/2025	29/04/2025
Suspensión	3	8 días	28/04/2025	05/05/2025
Prórroga No 1 de la Suspensión 3	1	07 días	06/05/2025	12/05/2025
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	11/03/2025	$ 301.755.789,00	$ 905.267.367,00
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Reinicio	1	14/01/2025	N/A	
Reinicio	2	11/03/2025	N/A	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cumplimiento	B-100054575	09/12/2024	29/10/2025	$181.053.473,40
	Pago de Salarios, prestaciones e Indemnizaciones	B-100054575	09/12/2024	29/04/2028	$90.526.736,70
	Estabilidad y calidad del servicio	B-100054575	09/12/2024	29/04/2030	$181.053.473,40
	Responsabilidad Civil Extracontractual	B-100014716	09/12/2024	29/04/2025	$569.400.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS: 28/03/2025

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN DEL CONTRATO

En la ciudad de Bucaramanga, a los 12 días del mes de mayo de 2025, se suscribe la presente acta de prórroga de suspensión del Contrato de Obra Pública No 188 de 2024, cuyo objeto es el "Mantenimiento del alumbrado público en el municipio de Bucaramanga - Lote 2", suscrito entre el Municipio de Bucaramanga y la firma contratista OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S.

CONSIDERACIONES

Que mediante Acta No 3 se suspendió el contrato No 188 de 2024 desde el dia veintiocho (28) de abril de 2025 hasta el cinco (05) de mayo de 2025.

Que el día 05 de mayo de 2025, se amplió la suspensión del contrato No 188 de 2024 hasta el 12 de mayo de 2025 mediante acta de ampliación No 1 al acta de suspensión No 3

Que el contratista solicita la ampliación de la suspensión desde el dia 12 de mayo hasta el 19 de mayo de 2025.

Que la interventoría, una vez revisados los argumentos presentados por el contratista y analizadas las condiciones técnicas y contractuales, considera viable la ampliación del periodo de suspensión solicitado, en tanto permite adelantar de manera adecuada la concertación del acta de mayores y menores cantidades, necesaria para la actualización del presupuesto.

Que la supervisión del contrato considera que la ampliación del plazo de suspensión es justificable, dado que responde a la necesidad de finalizar el proceso de ajuste

técnico y presupuestal derivado de la concertación del acta de mayores y menores cantidades está en tramite

En consecuencia, las partes:

ACUERDAN

Analizada la anterior solicitud, las partes acuerdan suspender la ejecución del contrato, así:

PRIMERO: Ampliar la suspensión de la ejecución del Contrato No 188 de 2024, por el término de siete (07) días calendario, contados a partir del día 13 de mayo de 2025 hasta el día 19 de mayo de 2025 y/o hasta que los motivos que dieron origen a la suspensión sean superados.

SEGUNDO: Para la reanudación del plazo del Contrato y de la ejecución del mismo, el Supervisor y el Interventor suscribirán de manera oportuna la correspondiente acta de reinicio.

TERCERO: El Contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación o hecho sobreviniente en el marco del mismo.

Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante para su revisión y aprobación.

CUARTO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

QUINTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de suspensión.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a los doce (12) días del mes de mayo de 2025 con los que en ella intervinieron.

JAVIER ANDRES TORRES MORE
OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS
Contratista

CARLOS AUGUSTO REYES MORALES
HCR INGENIEROS SAS
Interventor

ANDERSON ERNESTO BALLESTEROS CARDENAS
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ordenador del gasto

Proyectó Aspectos Jurídicos: Abg. Cristian Fabian Lopez Vega – CPS No. 2108-2025
Contratista Oficina Alumbrado Público

Proyectó Aspectos Técnicos: Ing. Javier Barajas Castro – CPS No. 995-2025
Contratista Oficina Alumbrado Público

DATOS DEL CONTRATO			
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
ACTA No.	ACTA REINICIO No 3		
FECHA DEL ACTA	19 DE MAYO DE 2025		
No. DE CONTRATO Y FECHA	No 188 - 01/11/2024		
TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
CONTRANTE	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NIT 890.201.222-0		
OBJETO	MANTENIMIENTO DEL ALUMBRADO PUBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA LOTE 2		
CONTRATISTA	NOMBRE	OCCIDENTAL DE COLOMBIA S.A.S.	
	C.C/ NIT	829.000.075-1	
REPRESENTANTE LEGAL	NOMBRE	JAVIER ANDRES TORRES MORE	
	C.C	1.096.197.225	
ORDENADOR DEL GASTO	NOMBRE	MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS	
	CARGO	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	
	C.C	63.337.510	
INTERVENTOR	NOMBRE	HCR INGENIEROS SAS	
	C.C/ NIT	900.602.753-6	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 603.511.578,00	APORTE MUNICIPIO	$ 603.511.578,00
		APORTE CONVENIDO	N/A
VALOR ADICIONADO	$ 301.755.789,00	APORTE MUNICIPIO	$ 301.755.789,00
		APORTE CONVENIDO	N/A
ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO	N/A		
CDP	NÚMERO:	5820, 0574	
	FECHA:	06/08/2024,21/01/2025	
CDP ADICIONAL	NÚMERO:	2779	
	FECHA:	28/02/2025	
RP	NÚMERO:	10862, 0333	
	FECHA:	15/11/2024,21/01/2025	
RP ADICIONAL	NÚMERO:	3571	
	FECHA:	11/03/2025	
PLAZO DEL CONTRATO	FECHA DE INICIO:	09/12/2024	
	FECHA DE FIN:	08/02/2025	
	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	21/05/2025	
	Duración:	TRES (03) MESES Y DIECIOCHO (18) DIAS	

MODIFICACIONES DEL CONTRATO

Tipo de modificación	No.	Tiempo	Fecha inicial	Fecha Final
Suspensión	1	17 días	28/12/2024	13/01/2025
Suspensión	2	5 días	22/02/2025	26/03/2025
Prórroga No 1 de la Suspensión 2	3	12 días	27/02/2025	10/03/2025
Prorrogas	1	48 días	13/03/2025	29/04/2025
Suspensión	3	8 días	28/04/2025	05/05/2025
Prórroga No 1 de la Suspensión 3	1	07 días	06/05/2025	12/05/2025
Prórroga No 2 de la Suspensión 3	2	07 días	13/05/2025	19/05/2025
Tipo de modificación	**No.**	**Fecha de la adición**	**Valor adicionado**	**Valor total del contrato**
Adiciones	1	11/03/2025	$ 301.755.789,00	$ 905.267.367,00
Otras modificaciones	**No.**	**Fecha de la modificación**	**Observaciones**	
Reinicio	1	14/01/2025	N/A	
Reinicio	2	11/03/2025	N/A	

GARANTÍAS PRESENTADAS PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Aseguradora	Amparo	No. Póliza	Vigencia		Valor Asegurado
			Desde	Hasta	
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	Cumplimiento	B-100054575	09/12/2024	29/10/2025	$181.053.473,40
	Pago de Salarios, prestaciones e Indemnizaciones	B-100054575	09/12/2024	29/04/2028	$90.526.736,70
	Estabilidad y calidad del servicio	B-100054575	09/12/2024	29/04/2030	$181.053.473,40
	Responsabilidad Civil Extracontractual	B-100014716	09/12/2024	29/04/2025	$569.400.000,00

FECHA APROBACIÓN DE POLIZAS: 28/03/2025

CONSIDERACIONES QUE MOTIVAN EL REINICIO DEL CONTRATO

El Contrato previamente identificado fue suspendido temporalmente mediante el Acta de Suspensión No. 03, suscrita el 28 de abril de 2025, con una duración inicial hasta el 5 de mayo de 2025. Posteriormente, dicha suspensión fue prorrogada mediante el Acta de Prórroga No. 1 a la Suspensión No. 03, firmada el 5 de mayo de 2025, extendiendo el plazo hasta el 12 de mayo de 2025.

Finalmente, mediante el Acta de Prórroga No. 2 a la Suspensión No. 03, suscrita el 12 de mayo de 2025, se amplió el periodo de suspensión hasta el 19 de mayo de 2025.

Una vez superadas las causas que dieron origen a la suspensión, las partes acuerdan reiniciar la ejecución del contrato a partir del 20 de mayo de 2025, dejándose constancia de ello en la presente acta.

En consecuencia, las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Reiniciar la ejecución del Contrato 188 de 2024, a partir del día 20 de mayo de 2025 y en consecuencia la terminación de este se surtirá el día 21 de mayo de 2025.

SEGUNDO: A partir del reinicio del contrato 188 de 2024, el contratista se compromete a mantener actualizadas las pólizas constituidas en el marco de este contrato manteniendo informada a la Compañía de Seguros sobre cualquier modificación

o hecho sobreviniente en el marco de este. Así mismo se compromete a ampliar la vigencia y cobertura de la(s) póliza(s) constituida(s) inicialmente y allegarlas al Contratante y a la interventoría para su revisión y aprobación.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes intervinientes asumen la responsabilidad que en materia legal se aplique.

CUARTO: Las partes se comprometen a efectuar las modificaciones a que haya lugar en el SECOP II con motivo de la suscripción de la presente acta de reinicio.

Para constancia de lo anterior, se suscribe la presente acta en Bucaramanga, Santander a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2025.

JAVIER ANDRES TORRES MORE
OCCIDENTAL DE COLOMBIA SAS
Contratista

CARLOS AUGUSTO REYES MORALES
HCR INGENIEROS SAS
Interventor

ANDERSON ERNESTO BALLESTEROS CARDENAS
Municipio de Bucaramanga
Supervisor

MARIA DEL ROSARIO TORRES VARGAS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA
Ordenador del gasto

Proyectó Aspectos Jurídicos: Abg. Cristian Fabian Lopez Vega – CPS No. 2108-2025
Contratista Oficina Alumbrado Público

Proyectó Aspectos Técnicos: Ing. Javier Barajas Castro – CPS No. 995-2025
Contratista Oficina Alumbrado Público